



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**LA REGISTRADORA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL DE MONTENEGRO EN EL
DEPARTAMENTO DEL QUINDIO**

CERTIFICA:

Que el día 14 de Junio de 2013, el señor JORGE HERNANDO NIÑO APONTE, con C.C.No.17.185.645 de Bogotá y como Vocero de la solicitud de Cabildo Abierto sobre el tema SERVICIOS PUBLICOS presentó en la Registraduria Municipal del Estado Civil de Montenegro, Quindío 373 firmas o apoyos; de las cuales se revisaron una a una en la base de datos del Censo Electoral, donde se encontraron las siguientes novedades:

CEDULAS VALIDAS	297
CEDULAS CON DATOS INCOMPLETOS	02
CEDULAS CON DATOS ILEGIBLES	13
CEDULAS NO CENSO MUNICIPIO MONTENEGRO	34
CEDULAS CON PERDIDA DE DERECHOS POLITICOS	02
CEDULAS NO INSCRITAS EN EL CENSO	04
CEDULAS CUYOS DATOS NO CORRESPONDEN	21

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta que el censo a la fecha de la presentación de los apoyos es de 30.926 y el cinco por mil del censo es de 155, se concluye que el número de apoyos válidos presentados es superior al cinco por mil del censo electoral exigido por la ley.

Se expide a solicitud del interesado a los diecinueve (19) días del mes de Junio de dos mil trece (2013).

Maria Ofir Cuellar Garaviz

MARIA OFIR CUELLAR GARAVIZ
Registradora del Estado Civil

Registraduría Municipal de Montenegro - Quindío
Cra 3ª, No. 17-12 Centro.
Tel.: 7535009 Fax: 7536524
www.registraduriamontenegro.gov.co

La
democracia
es nuestra
huella